

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de abono

JN MES: EN ESPAÑA : : 1'25.
EXTRANJERO : : 2'25.

Los manuscritos no publicados
no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA-PALMA

Anuncios, Reclamos, Comunicados:

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10

Número suelto : : : 3 céns.
Id. atrasado : : : 10

Para Regalos

Escritorios y caprichosos tintos, petacas búfalo y aluminio, carteras, tarjeteros y otros objetos propios para regalo.

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

Una imprenta en casa

Imprentas Mignon
de 100, 200, 300 y 400 letras.
Librería de J. Tous.—Plaza de Cort, 14 y 16

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares

El estudio de los varios estados relativos a la Caja de Ahorros puede darnos una idea bastante exacta y completa del desarrollo experimentado durante el tiempo que lleva de existencia. Y este estudio no será por demás pues el ahorro representa un papel muy importante por el gran influjo que tiene así en las sociedades y en las familias, moralizándolas y estrechando los vínculos que unen a los miembros que las forman, como en las naciones aumentando la riqueza pública y privada y haciendo en ellas posible la realización de grandes empresas que las emancipan del capital extranjero y les dan poderío y esplendor.

Sin desconocer los grandes beneficios que a la humanidad prestan los Montepíos, concedemos sin embargo mayor importancia a las Cajas de Ahorros. Es un afortismo vulgar que vale más prevenir que remediar; y así como en la medicina desempeña papel más importante la higiene que tiene por objeto evitar las enfermedades, que la medicación que tiende a curarlas, de igual modo consideramos preferible evitar por medio del ahorro la enfermedad de la miseria que afijer el cuerpo social, que haberla de remediar con el Monte-Pío.

No es el ahorro virtud característica del pueblo español, el cual se retrae de practicarla, no tanto por abandonarse al vicio, como pudiera suponerse, como por no hallarse bien penetrado de las ventajas de aquel y tener formado concepto erróneo de los deberes sociales. No es extraño pues que los resultados alcanzados por el organismo director de la asociación que nos ocupa en extender en esta isla el hábito del ahorro, con ser notables y dignos de encomio, disten aún mucho del ideal que seguramente aquel persigue.

Resulta de los estados de referencia que en 31 de Diciembre del año próximo pasado, esta cuenta arrojaba contra el establecimiento un saldo de pesetas 2.464,049'37, correspondientes a 5.326 imponentes. Si relacionamos estas sumas con el censo de esta capital, prescindiendo de los 89 imponentes de la sucursal de Alaró, únicos forasteros que figuran en el cuadro correspondiente y que no alteran sensiblemente el resultado del cálculo, observaremos que sólo un 8 por 100 de los habitantes de Palma se aprovecha de la Caja de Ahorros, mientras que de la suma de pesetas 2.464,049'37 que representa el total de las impositiciones, corresponden pesetas 38'50 por habitante.

Estas cifras no pueden ser más desconsoladoras tratándose de la ciudad de Palma, población morigerada, con relación a otras del continente de igual y aun menor vecindario, en la que si bien la clase trabajadora de devenga crecidos jornales, no se halla sujeta a crisis periódicas y tiene muy pocas necesidades. Y aparece más patente el desvío de los palmasanos del ahorro, en esta forma productiva practicado, si se considera que del número total de imponentes conforme figuran clasificados en el estado respectivo, deducidos los menores de edad, los asilados, las sociedades y los damnificados por la explosión del rebellón de San Fernando, restan solamente 4.495 imponentes, únicos que podemos considerar espontáneos.

Todo ello nos lleva a la consecuencia

de que el hábito del ahorro tan generalizado y fecundo en ventajas positivas en otros países, está por crear entre nosotros.

Así parece haberlo comprendido la Junta Protectora que, atenta a favorecer el desarrollo de aquel hábito, simplificó la forma de trasmisión de las impositiciones, prescindiendo en las que se hallan representadas por reducidas cantidades, de la formación de expediente judicial y declaración de herederos, para entregar a los que lo fueren de imponentes fallecidos *ab intestato*, los saldos que resultaren a su favor.

Algo más puede hacerse, en el sentido indicado y seguramente lo hará la celosa Junta Protectora contando como cuenta con base tan sólida como la indiscutible solvencia del establecimiento y la consiguiente confianza que inspira a cuantos conocen su estado y su organización, y pudiendo prometerse que su labor, empleada en el campo bien preparado que la tradicional tendencia de las familias de las clases media y artesana de separar y guardar una parte de sus utilidades para subvenir a los contratiempos eventuales, le ofrece, ha de ser fecunda en lisonjeros resultados.

Entre los varios medios que para lograr el fin indicado, creemos podrían ensayarse con grandes probabilidades de éxito, figura en primer término plantear un sistema de activa y constante propaganda que diera a conocer a las muchísimas personas que ni siquiera tienen noticia de su existencia, la benéfica institución, explicándoles las garantías y las ventajas que ofrece a los imponentes, y tratara de hacerles comprender que el ahorro guardado en la lucha resiste difícilmente a la tentación de gastarlo, se halla expuesto a continuos peligros y es improductivo, al paso que depositado en la Caja de Ahorros goza de absoluta seguridad, acrece con los intereses y, puesto en circulación, rinde beneficios que alcanzan al resto de la humanidad.

Mucho se tendría adelantado si se lograra difundir en todos los hogares el conocimiento de la existencia de la Caja de Ahorros y el concepto de sus ventajas; pero no deben detenerse aquí las nobles iniciativas de la Junta Protectora. Realizada ese trabajo, que debemos considerar como preparatorio, hay que salir al encuentro, por decirlo así, de los futuros imponentes; y para asegurar el éxito de la empresa, conviene solicitar la cooperación de muchas personas que pueden secundar con eficacia sus esfuerzos y que seguramente tendrán a honra el hacerlo. Los regentes de los centros de enseñanza, los jefes de los establecimientos industriales, los directores de las grandes explotaciones agrícolas y todas las personas ilustradas y filantrópicas que por su profesión se hallan en contacto con las clases trabajadoras, pueden convertirse en poderosos auxiliares de aquella junta para extender y robustecer el hábito del ahorro entre las familias obreras, ya ensalzándole las ventajas que a sus imponentes ofrece la caja de Ahorros ya prestándole a que ésta estableciera en cada escuela, taller o granja una especie de sucursal en la que, un día determinado de la semana, pudieran hacerse las impositiciones y retirarse en todo ó en parte los saldos.

Otras operaciones además de las indicadas, y que entran de lleno en la esfera del Monte-Pío y de la Caja de Ahorros participando del carácter que distingue a las usuales propias de ambas instituciones, debería ensayar el establecimiento, y con ello realizaría una aspiración muy generalizada, satisfaría una necesidad, cumpliría un fin altamente humanitario y contribuiría a asegurar el orden social.

Durante estos últimos años se ha tratado en distintas ocasiones de construir en esta capital barriadas de casas para obreros a fin de que las familias de éstos, en beneficio de la higiene y de la moral, pudieran abandonar las habitaciones que generalmente ocupan en los barrios más poblados del casco, estrechas y privadas de aire y de luz, en las que anidan los gérmenes de todas las enfermedades y se hacían los miembros de la familia sin la necesaria separación de sexos, para instalarse en otras capaces, aireadas y bañadas por el sol. Sin embargo los generosos iniciadores del pensamiento sea por parte de medios,

sea por falta de interés por falta de aquellos a quienes en primer término se habla de beneficiar, no han logrado verlo realizado.

¿Podría llevar a cabo la empresa la Caja de Ahorros y Monte de Piedad?

Creemos que sí y que al hacerlo no sólo cumpliría uno de los fines humanitarios que determinaron su creación, si que también realizaría un buen negocio.

A fin de hallarse en condiciones de hacer frente a las dificultades que pudieran originarse de alguna calamidad, alteración del orden público, crisis obrera ó cualquiera otra de esas situaciones anormales que privando a la clase trabajadora del jornal con que subviene a sus propias necesidades y a las de su familia, la obliga a retirar de la caja sus ahorros, si los tiene, ó a empeñar su ajuar en el caso contrario, tiene el establecimiento a su disposición la cantidad de Pesetas 645.000 constituidas en depósito en el Crédito Balear y en cartera, en valores de fácil realización, Pesetas 510.240, es decir algo más de un millón sin contar con la existencia en caja y con otros recursos no tan fáciles de realizar en un momento dado.

Destinar una parte de aquella suma a la construcción de casas para familias de obreros reembolsándose del capital é intereses mediante el cobro de una cantidad mensual hasta que, completado el reembolso, quedase liberada la finca, sería una operación no solo altamente beneficiosa para los pobres, sino también sumamente ventajosa para el establecimiento que conseguiría poner en activa circulación una parte del capital que hoy tiene poco menos que estancado y asegurarse el reembolso con la más positiva de las garantías. Consideramos innecesario insistir en este punto y esforzarnos en demostrar que sobran medios al establecimiento para llevar a cabo la empresa, y hacer patentes las ventajas que ésta debía proporcionarle. Fáltanos añadir que tampoco cabe dudar que los obreros se apresurarán a aceptar esta forma de hacerse propietarios, pues el procurar un hogar propio constituye una de las aspiraciones más generales y arraigadas en el hombre.

La ocasión para acometer la empresa es propicia, pues aprobado el nuevo plano de ensanche y en vías de ejecución el derribo de las fortificaciones, nunca como ahora es fácil escoger y adquirir en condiciones ventajosas y económicas, los terrenos más convenientes para el emplazamiento.

Ecos de Paris

La Cámara francesa ha aprobado el convenio franco-español, regulando la jurisdicción en la isla de los Paisanos.

También ha aprobado, por 293 votos contra 237, una proposición elevando a seis años la duración del mandato de los diputados que hasta ahora no era mas que de cuatro años. La Cámara se renovará integralmente.

Se ha formado un comité denominado del partido regenerador español, proponiéndose recoger adhesiones de todos los españoles residentes en el extranjero para remediar la situación política y económica de España. Dicho comité se halla domiciliado rue Saint Honoré, 338.

Algunos periódicos de esta mañana hacen comentarios, según sus diversos puntos de vista, acerca de la composición del nuevo ministerio español telegrafiada ayer tarde.

«Le Gaulois» no oculta la sorpresa que le ha producido la solución de la crisis y aventura la opinión de que el ministerio, tal como queda constituido, no durará mucho tiempo.

«L'Éclair» indica que más que un cambio de gabinete se ha reconstituido el anterior.

Se espera, sin embargo, conocer el programa de la nueva situación para emitir exacto juicio sobre la misma.

Otros diarios reconocen que la entrada del señor Canalejas en el gabinete es garantía de que éste tomará una orientación verdaderamente democrática y que, por lo tanto, no puede considerarse al ministerio como continuación del anterior.

Acercar del nombramiento del Sr. Ro-

dríguez para la cartera de Hacienda se supone que ha sido elegido para conciliar las opuestas tendencias sobre la cuestión relativa al Banco de España.

París, 18.—Circula como muy válido el rumor de que el presidente del Consejo de ministros M. Waldeck Rousseau dimitirá el 1.º de Junio próximo, para emprender un viaje a Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia y Egipto. Terminada su excursión por dichos Países regresará a Francia, tomando de nuevo parte activa en la política y recobrará el poder.

Los nuevos ministros

D. Tirso Rodríguez
Ya en la anterior combinación ministerial estuvo indicado para una cartera don Tirso Rodríguez y Sagasta, sobrino del actual presidente del Consejo y diputado por primera vez en 1881 por Logroño.

Fué director y propietario de *La Iberia* y lució sus dotes de polemista político en importantes campañas.

Tiene hoy 49 años y ha sido subsecretario de Ultramar, de Gobernación y de la Presidencia.

Es hombre simpático, de trato agradable, positiva ilustración y fácil palabra.

Consecuente liberal, cuenta en su partido con tantas como buenas amistades, y su entrada en el Gabinete ha sido bien recibida.

D. Juan Montilla
Muchos años hace que se viene hablando del señor Montilla para formar parte de un Gobierno liberal.

El señor Sagasta al encargarle ahora la cartera de Gracia y Justicia no ha hecho sino justicia a los méritos de un jurista eminente, de un orador brillante y espontáneo, de un demócrata sincero, de un liberal consecuente que ha prestado a su partido grandes y continuados servicios en cargos difíciles é importantes, en las comisiones del Congreso y también en acertadas campañas peribolísticas.

Ultimamente ocupaba la Fiscalía del Tribunal Supremo, donde dió gallarda muestra de sus nobles iniciativas con su Memoria leída en la última apertura de Tribunales.

Fué elegido diputado por primera vez el año 1880 por Guadix y lo ha venido siendo hasta hoy.

Su juventud, su estudio constante, su entusiasmo reformador, le aseguran, si las circunstancias le favorecen, días muy honrosos para su brillante carrera.

Una frase
Como indicio de la división que reina entre los ministeriales se ha hecho notar esta tarde en un círculo una frase muy significativa.

Parece que al ponerse el señor Canalejas el uniforme de ministro, á causa de los años que han pasado sin vestirlo, le venia algo estrecho.

Un canalejista, comentando este detalle, decía:—En cambio á otros les viene el uniforme demasiado ancho.

LITERATURA

PICO DE ORO

Trabajo nos costará, ahora que estamos en invierno, trasladarnos, aunque solo sea con la imaginación, á la ciudad de Burgos, dejando la benigna temperatura de las marismas de Vizcaya, donde fructifican el naranja y el limonero, porque que la temperatura de Burgos es tan fría, que allí, cuando el termómetro de Reaumur baja al grado de congelación, exclaman las gentes: «¡Qué, si tenemos una temperatura primaveral!» Pero ello, no hay remedio, hemos de trasladarnos allá, si hemos de oír al famoso Pico de Oro, que va á predicar en la nunca bastante ponderada catedral de Burgos.

«No saben Vds. quién es Pico de Oro? Pues él muy nombrado es, porque en las iglesias siempre está uno oyendo exclamar á las mujeres: «¡Jesús, qué pícol!»

No sé si habrá más picos de oro que uno; pero el de mi narración era un

fraile dominico tan celebre en toda Castilla por su elocuencia en el púlpito, que en cuanto se anunciaba que iba á predicar en cualquiera parte, no quedaba pueblo alguno entre las cordilleras carpeñana y pirenaica cantábrica de donde no fuera gente á oírle.

La buena, la religiosa, la caballerosca, la hidalga, la histórica, la monumental ciudad de Burgos estaba alborotada con la noticia de que el famoso Pico de Oro iba á predicar en su santa iglesia catedral, y con tal motivo por toda Castilla la Vieja acudían las gentes como en rromería á la ilustre *caput Castellae*, aunque como de costumbre, hacia en Burgos un frío que ya, ya.

¿Para qué quería Burgos capitania general, ni audiencia, ni presidio, ni instituto, ni seminario, ni escuela normal, ni demonios colorados, si el famoso Pico de Oro fijase allí su residencia y echase aunque no fuese más que un sermoneito cada semana!

Pero dejémosnos de digresiones y vamos al asunto. El asunto era que habia llegado el gran día, el día en que el famoso Pico de Oro hiciese resonar su elocuentísima voz en la catedral de Burgos.

Veinte catedrales como aquella, y eso que no es floja, no hubieran bastado para dar cabida á la muchedumbre que se agolpaba á las puertas del templo coardeándose, estrujándose, apabullándose, despachurrándose por entrar á oír al famoso Pico de Oro.

La catedral estaba ya tan llena, que al Papamoseas le temblaban las piernas cada vez que salía á machacar en la campana, temiendo que la catedral pegase un estallido.

Por fin el señor arzobispo se arrojó en el sillón pontifical colocado en el presbiterio, y un júbilo de satisfacción se escapó de todos los gáznates al ver aparecer en el púlpito al famoso Pico de Oro.

Como no es cosa de que yo vaya á encajar aquí entero el sermón del famoso Pico de Oro, me contentaré con dar á conocer su resumen que los afrancesados llamarían análisis.

Después de anunciar en el exordio que se proponía con la ayuda de Dios encarecer las penas del infierno, para lo cual imploraba la gracia del Altísimo, el predicador entró en materia, y fué diciendo lo que en resumidas cuentas vamos á ver:

«Amados oyentes míos: los tormentos del infierno son tales que solo pueden concebir alguna idea de ellos los hombres de bien que se meten en pleitos; los pobres puidonerosos que se asan con ricas necias; los alcaldes de los pueblos divididos por las picaras elecciones; los que en España viven del cultivo de las letras y las bellas artes; los que están gobernados por gentes que han pasado la vida conspirando para coger la sartén del mango, y finalmente, los españoles.»

El auditorio, que todo él era español, se estremeció de espanto al oír esto, y el orador continuó:

«Ya veis, amados oyentes míos, que en Burgos hace un frío de doscientos mil demonios. Pues el frío que aquí hace es tortas y pan pintado comparado con el que hace en el infierno.»

El señor arzobispo dió un respingo en su asiento, y el auditorio dió un grito de horror al oír que en el infierno hacía aún más frío que en Burgos.

«¡Veis, continuó el orador, los carambanos de hielo que cuelgan de los canchales de esta santa catedral? Pues en el infierno hasta en los alcobas hay colgaduras como esas.»

El señor arzobispo echaba al orador unas miradas que parecían querer tragárselo vivo, y el público alzaba los ojos al cielo pidiendo al Señor misericordia.

«Si, amados oyentes míos, continuó el famoso Pico de Oro, hacéis bien en pedir al Señor que os libre de los tormentos del infierno, porque en el infierno es tan horroroso el frío, que hasta cuando se asan los pájaros hay que llevar una fundita en las narices, porque si no se le hielan á uno.»

Al señor arzobispo un color se le iba y otro se le venia, y el público lloraba de terror y arrepetimiento, dándose en el pecho cada puñetazo que se le hundía.

El famoso Pico de Oro continuaba: «Para que no creáis que exágero al

Doña Micaela Lladó y Soler

Ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo D. Matías Sanz, hermana, hermanos políticos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan que tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que en sufragio del alma de la finada se rezará esta noche á las ocho en la parroquia de Santa Eulalia, y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada, como también al funeral que se celebrará el lunes 24 de los corrientes á las once de la mañana en el convento de Santa Clara, por lo que recibirán especial favor.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Casa mortuoria: Santo Cristo, 20.

Precios sin competencia

RICO Y VARIADO SURTIDO DE MOLDURAS PARA CUADROS

Estampas y Oleografías

25-BROSSA-25

VINOS DE BORDEAUX

Pídanse los de las acreditadas bodegas de

JULES MERMAN Y C.^a

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Medallas de oro y diplomas de honor obtenidas en las Exposiciones de Napoles, Lyon, Vienne, Bordeaux, Paris, Philadelphia, Sidney, Bruxelles y otras.

Rons y Cognacs, marcas acreditadas.

De venta en los principales cafés y colmados.

Los pedidos al por mayor á su representante

Jaime Pons, Luz, 3. Palma.

Cerevisina Fita

Levadura de cerveza clase superior á todas las conocidas y única que se emplea en los Hospitales de Barcelona.—Depósito en Palma: Centro Farmacéutico, Harina, 36, y Farmacia Valenzuela, Cuartera 2.

encarecer los tormentos del infierno, os diré que allí, hasta cuando á uno le sirven hirviendo el chocolate, para tomarle hay que romper con los nudillos de los dedos el hielo que le cubre.

El señor arzobispo echó mano á la mitra para tirársela á la cabeza al predicador; pero conteniéndose y no pudiendo aguantar más en su sillón, se levantó y se fué á la sacristía á tomar un vaso de agua con azucarillo, porque parecía que le iba á dar algo.

En cuanto al auditorio, estaba tan arrepentido de sus pecados, que los confesaba á gritos y pedía á Dios que le librara de las penas del infierno.

IV

El famoso Pico de Oro bajó del púlpito altamente satisfecho del saludable efecto de su oratoria, y al dirigirse á la sacristía hubiera reventado de orgullo á no ser tan modesto, porque todo el mundo exclamaba:

—¡Jesús, Jesús, qué pico de oro!

En la sacristía encontró al señor arzobispo hecho un veneno de santa indignación.

—Amigo, exclamó su ilustrísima al verle, me ha dado Vd. un rato de padre y muy señor mío.

—¿Por qué, ilustrísimo señor? le preguntó Pico de Oro con mucha calma, tomando un polvo con permiso de su ilustrísima.

—¡Alabo la pregunta, como hay Dios! exclamó el señor arzobispo indignado. ¿Conque se pone usted á decir que en el infierno hace frío, cuando precisamente sucede todo lo contrario?

—¿Y por eso está incomodado vuestra ilustrísima?

—No, que estaré bailando de contento.

—¿No ha visto vuestra ilustrísima el efecto que mi sermón ha hecho?

—Y tres más que lo he visto; pero por eso mismo me duele y hasta me indigna el que habiéndole dado Dios tan asombrosas facultades oratorias, no saque de ellas el partido que debiera sacar. ¡Cuidado que me ha hecho gracia la ocurrencia de decir que hace frío en el infierno!

—Entendámonos, ilustrísimo señor. ¿Qué me propone yo al dirigir la palabra al público burgalés?

—Lo que Vd. anunció en el exordio de su sermón: inspirar horror al pecador, que Dios castiga con el infierno, encareciendo los tormentos que en el infierno sufre el pecador.

—¡Ajá! Estamos conformes. Ahora dígame vuestra ilustrísima: ¿qué es lo que sobra en Burgos?

—Frio.

—¿Y qué es lo que en Burgos falta?

—Calor.

—Perfectamente. Pues siendo así, dí-

gase á los burgaleses que en el infierno abunda el calor que en Burgos falta, y todos querrán ir al infierno; pero dígame que en el infierno abunda el frío que en Burgos sobra, y no querrá ir al infierno ninguno.

Al oír esto el señor arzobispo, alargó la mano al famoso Pico de Oro, y exclamó sacando á su vez la caja del polvo y tomando uno de los morrocotudos:

—¡Dios de Dios, lo que saben estos padres dominicos! Parece que han estudiado con los padres jesuitas!

A. DE TRUEBA.

ESPAÑA Y EXTRANJERO

Una buena biblioteca

Digna de elogio es la que con el título de *Biblioteca Moderna de Ciencias Sociales* se ha fundado recientemente en Barcelona, bajo la dirección de don Alfredo Calderón y D. Santiago Valentí y Camp.

El primer tomo publicado fué el libro famoso de Sergi sobre la *Decadencia de las naciones latinas*.

El segundo acaba de salir, y lleva el título de *Psicología del pueblo español*, siendo su autor el ilustre catedrático de la Universidad de Oviedo, D. Rafael Altamira.

El tercer tomo, ya en prensa, es de don Adolfo Posada, y versa sobre literatura y problemas de la sociología.

Representante serbio

Belgrado 19.—El rey de Serbia ha designado al general Dragutin Franasovitch, para que le represente en las fiestas de la coronación del rey D. Alfonso.

Huelga en Tánger

El *Morning Post* publica un telegrama de Tánger diciendo que ayer se declaró en aquella población la huelga general de todos los oficios. Se cree que se adoptarán enérgicas medidas para evitar cualquiera alteración del orden.

POSTRE de actualidad y al alcance de todas las fortunas.

En la fábrica de conservas de D. Antonio Esteva y Oliver le encontrará el comprador que compense la actual carestía de frutas frescas como es la *confitura* que á una peseta veinticinco céntimos el kilo, envasada aparte, podrá escoger de la de *Membrillo, Albarricoques y Ciruelas*.

Aprovechar la ocasión solo por la actual temporada de Cuaresma y Pascuas. SAN MIGUEL 220 y PLAZA JUANOT COLOM

Lecciones de Inglés

en domicilio y prácticamente por M. R. da Costa.

Informes: Centro de Anuncios.

Tesoro de las familias

Trato social, Cuentos morales, 300 recetas de cocina, Tratado de corte, 300 recetas de tocador, Tratado de costura, 300 recetas de conocimientos útiles, Baile de salón, Lenguaje de las flores, Medicina doméstica, Oráculo para señoras y señoritas, Epigramas, Cantares, Explicación de sueños, etc., etc.

Obra profusamente ilustrada por Casas Feliu, Graner, Xaudaró y otros.

Un tomo 4.º de más de

600 páginas 6 reales.

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

INFORMACIÓN

Lotería Nacional

El próximo día 10 de Abril se celebrará en Madrid un sorteo extraordinario de la Lotería Nacional que ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididas en décimos de 25 pesetas.

En este sorteo se distribuirán 2.100.000 pesetas en 600 premios.

Habrán 1 premio de 500.000 pesetas, 1 de 250.000 pesetas, 1 de 100.000 pesetas, 1 de 60.000 pesetas, 11 de 10.000 pesetas y 480 de 2.000 pesetas.

Además habrá 99 aproximaciones de 1.000 pesetas, 2 de 4.500, 2 de 3.500 y 2 de 2.500 pesetas.

En las administraciones de Loterías de esta capital, ya se han puesto á la venta los billetes del referido sorteo extraordinario.

Hacienda

Se ha publicado en la *Gaceta* de Madrid un R. D. regularizando las horas de trabajo que prestan los obreros en los establecimientos del Estado, dependientes del Ministerio de Hacienda.

El referido R. D. dice así:

«Con objeto de regularizar el trabajo que prestan los obreros en las propiedades, minas, fábricas y demás establecimientos del Estado dependientes de este ministerio, fijando de una manera uniforme y con carácter definitivo el número de horas que han de constituir el jornal diario y el aumento equitativo y proporcional que sobre el precio de aquél debe concederse á los obreros, cuando las necesidades ó conveniencias del servicio aconsejan la prolongación de las horas ordinarias del trabajo.

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que la duración del trabajo equivalente al jornal establecido como ordinario en todos los establecimientos de la Hacienda pública, sea de ocho horas, y cuando exceda de este límite se pague por cada hora de aumento una octava parte más del jornal estipulado.

Militares

Para el concurso de ganados que se verificará en Sevilla durante la feria, se conceden por el ministerio de la Guerra varios premios, á saber: el 1.º, de 2.000 pesetas, para el mejor caballo semental de raza española, hispanoárabe, hispanoinglés, hispanoangloárabe ó hispanoanglonorfolk, para productos de silla; el 2.º, de 1.000 pesetas, para el mejor caballo de tiro, ligado, mayor de tres años y más apropiado para el arrastre de artillería, y el 3.º, de 500 pesetas, para el mejor lote de potros de tres años, españoles ó cruzados, del mismo hielro y propios para el servicio de la caballería.

Se ha concedido autorización para que usen, respectivamente, los títulos de vizconde de Val de Ebro y marqués de Marín, al teniente coronel de ingenieros D. Luis Elío y Magallón y al segundo teniente de infantería D. José Ossorio y Morny.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que su hijo D. Fernando Weyler, segundo teniente de caballería, pase á Italia con una comisión del servicio para hacer estudios militares acerca del ejército de aquella nación.

Religiosas

Mañana la Iglesia Católica Apostólica Romana celebra la entrada triunfante de Jesucristo, en la ciudad de Jerusalén.

En los principales templos de esta ciudad durante la misa mayor se bendecirán palmas y ramos, efectuándose después la acostumbrada procesión.

En la Santa Iglesia Catedral efectuará la ceremonia el Ilmo. Sr. Obispo.

Anoche tuvo lugar un ensayo en el Oratorio de la Misericordia del *Stabat* de Rossini; que debe ser cantado mañana en el mismo templo, dirigiéndolo el profesor D. Antonio Puig.

En la ejecución tomarán parte distinguidos aficionados al canto.

Colombofilia

La última suelta verificada por la Sociedad Colombófila de esta ciudad fué

la del miércoles último, dirección Ibiza y 30 millas de distancia.

Asistieron los señores Miralles, J. Martorell, Benito y Golobardes con 22, 13, 5 y 2 palomas respectivamente.

Hasta la fecha tan sólo ha habido una baja que ha correspondido al señor Golobardes.

La suelta no puede calificarse de buena, puesto que las palomas han llegado á sus palomares después de mucho tiempo de haberlas soltado.

El miércoles próximo se efectuará otra suelta, la misma dirección y á 50 millas.

¡Muy respetable es la distancia!

Escolares

El profesor de la Universidad de Barcelona, Sr. Odón de Buen, saldrá mañana de aquella ciudad para esta con un numeroso grupo de sus alumnos.

Los excursionistas visitarán Palma, Sóller, Miramar, Valldemosa, Manacor, grutas del Drach, del Pirata y de Artá, Talayos de esta villa, Felanig, Salinas de Santany y minas de lignito de Alaró.

De la excursión forman también parte los doctores Mundi y Tarazona, profesores de la Facultad de Ciencias, Carbó, auxiliar de la misma Facultad y Avila catedrático de la Escuela de Bellas Artes y concejal de aquel Ayuntamiento.

Asuntos municipales

El lunes los Sres. Ibarra y Borrás presentarán una solicitud al Ayuntamiento pidiendo autorización para instalar la fábrica de electricidad en el edificio que ocupaba la antigua Vidriera en la calle de San Martín.

El contratista en pública subasta para el servicio eléctrico Sr. Daniel Felipper, abandona el contrato perdiendo el depósito de 2.500 pesetas que tiene consignado.

El propietario del Hotel en construcción de la plaza de Weyler, ha solicitado permiso para instalar en aquel edificio un motor de 18 caballos de fuerza, sistema *Crosley* para mover una dinamo *Campaud* y alimentar una batería de acumuladores *Tudor*, para la producción eléctrica del alumbrado general y para hacer funcionar el ascensor del Gran Hotel.

El mismo Sr. Albareda también ha solicitado permiso esta mañana para instalar un gasómetro *Dowson* para alimentar un motor.

Estando como asunto del día el conflicto de los carniceros, que ha motivado la reunión de señores tenientes de alcalde, celebrada esta mañana en la Alcaldía, haremos algunas observaciones, que sin duda se habrán hecho en la referida reunión, con el objeto de combatir las lamentaciones de los carniceros, que dicen que tienen muchos gastos y no se les deben causar pérdidas en la carne, como tendrían si se les obligara á colocar los cartelones.

Se habrá dicho en la referida reunión que el precio de la carne en Madrid es mucho más barato que en Palma (pues se paga la de vaca á 1'78 pesetas, con hueso y 1'94 pts. sin hueso, el kilo) aún cuando el derecho de consumos es mucho mayor.

El transporte de las reses que de Galicia y Asturias se remiten á Madrid cuesta poco más ó menos lo mismo que para Barcelona.

El gasto y los fletes de Barcelona á Palma por cada res (las que una con otra pesan 200 kilos) no pasa de cinco pesetas.

El despojo y la piel de cada res sobra para el derecho de consumos en esta capital.

Y á pesar de esta poca diferencia del valor intrínseco de las reses, el precio de venta aquí en Palma, está caro, aunque se abarate hoy que ya empiezan á traerse las reses lanaras y vacunas de Menorca, y los gastos son menores y la carne mejor.

Esta mañana el Sr. Alcalde ha hecho publicar un bando reiterando las disposiciones que tenía publicadas respecto á la reglamentación del juego de los niños.

Aplaudimos el celo del Sr. Lladó en este asunto.

El Sr. Alcalde esta mañana ha llamado á su despacho al contratista de obras, ordenándole que haga con riguroso esmero la limpieza pública y que le denuncie las casas que guarden la basura.

También le ha ordenado que desde mañana empiece el riego en las principales vías.

La comisión de Policía ha tomado en el día de hoy los acuerdos siguientes: Que en la carne que tenga tres días de fecha de sacrificada la res, se colocará el cartel que así lo exprese.

Que no se permitirá la saca de la carne que se halle en el Depósito municipal, sin la presencia del inspector y revisión consiguiente.

Que el inspector de víveres en la Plaza de Abastos gire la visita de inspección por lo menos tres veces al día y en horas distintas.

Que siempre que se pruebe que el vendedor de carne la ha llevado á la mesa sin haber estado previamente en el Depósito, sea expulsado del mercado público, entregado á los tribunales de justicia y puesto su nombre en los diarios.

Que se renueven las tablillas, expresando en letra clara é inteligible, la clase de carne y precios de la puesta á la venta pública, y que para las carnicerías existentes en el interior y exterior de Palma sigan los mismos acuerdos.

En el acto han sido comunicados á la comisión de cortantes los acuerdos que les concierne.

La Comisión de Hacienda propondrá á la aprobación del Ayuntamiento la distribución de las 82.000 pesetas de aumento en el presupuesto de ingresos á consecuencia de la subasta de consumos, en la siguiente forma: 60.000 pesetas para aguas, 25.000 pesetas para imprevistos y 7.000 pesetas para reponer los 10 guardias municipales suprimidos.

Los adelantos que exija el derribo de murallas se satisfarán de la existencia en caja.

Importante reunión

Mañana domingo, á las once, en el local que ocupa la *Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación* (calle de Palacio) se celebrará una reunión para tratar de varias cuestiones relacionadas con la proyectada *Liga de Propietarios*.

La comisión organizadora, que ha tenido la atención de invitarnos al acto, nos ruega hagamos público su deseo de que se le dispensen las omisiones en que involuntariamente pueda haber incurrido al invitar á los propietarios.

Del Mar

Ayer se despacharon el vapor ruso «Clio», para Valencia, y el laud «San Antonio», para Sóller.

El primero salió anoche. —En la tarde de ayer fondeó el pailebot «San Antonio», procedente de Ciudadela, con trigo.

—Esta mañana ha llegado la polacra goleta «María», de Barcelona, con carga general.

A las siete ha puesto amarras el vapor correo «Beller», procedente de Barcelona.

—A las diez y siete ha salido para Ibiza y Alicante el vapor correo «Balear».

—Anoche falleció en su casa del Arrabal de Santa Catalina el viejo marinero de buque mercante D. Miguel Reina conocido por toda la marinería mallorquina por *En Vida*.

D. E. P.

—Anteayer entraron en el puerto de Barcelona los pailebot «Nueva Estrella» é «Industria», procedentes de Ciudadela.

—Para Ibiza se despachó de aquel puerto el pailebot «Concepción».

Notas de Sport

CICLISMO

La *Unión Velocipédica Española* (aunque parezca que no, existe) ha publicado una circular, escrita en francés, y dirigida al IV Congreso de la Unión Ciclista Internacional, que se ha de celebrar en París el día 29 de marzo corriente.

En dicho escrito, se protesta contra el acuerdo tomado por el Comité director de la U. C. Internacional, en su sesión del 14 de noviembre último, en el cual no se reconocían atribuciones á la U. V. Española para patrocinar el Campeonato de Portugal corrido en el velódromo de Oporto en 29 de junio de 1901.

Entre otros argumentos aducidos para justificar la protesta se alega que la U. V. Española, no sabía la existencia oficial y legal de la U. V. Portuguesa.

La ignorancia no es una razón. Esperemos la decisión del Congreso sobre este asunto, que suponemos será reconociendo el acuerdo del comité director.

✽

Han comenzado las grandes carreras. En León los campeones Ellegaraz y Jacquelin tuvieron la suerte de espaldas.

El primero, que es el campeón del mundo, fué descalificado en la primera serie, y Jacquelin se clasificó en la final, pero en esta fué batido por Louvet.

✽

Entre los escritores ciclistas existe el propósito de que escribamos en castellano neto, desterrando de nuestras érnicas todos los *inglés* y *franchutes*. De

hoy en adelante en los escritos no veremos tanta cursiva, muchas de las veces ininteligible para el lector.

Hemos hecho propósito solemne de emendar nuestra conducta, traduciendo ó adoptando las frases extranjeras á nuestro idioma.

Por ejemplo: En vez de decir los corredores X y Z han llegado *dead-head*, diremos que llegaron empatados; á la *course scratch*, le diremos carrera en línea.

Otras palabras, como *sport*, *record*, *tourista*, se propone las escribamos *espor*, *recor*, *turista*, que es como se pronuncian.

¿Que tal? Lo que hace falta es que con estas modificaciones lleguemos á no entendernos.

✽

He oído decir que ha sido bien acogido el acuerdo del *Veloz* de celebrar el día 27 de abril unas carreras de 50 km. y de la cual ya tienen noticia mis lectores.

PEDAL Y MANUBRIO

Notas del Carnet

DE VIAJE

En el vapor-correo *Cataluña* salieron ayer para Barcelona, entre otros muchos pasajeros, D. Alejandro Rosselló, D. Leonardo Moragues y la señora Condesa de Ayamans.

Muchos amigos fueron al muelle á despedir á dichos viajeros.

✽

En el vapor *Beller* hoy han llegado de Barcelona, D. Antonio Fernández y familia, D. Santiago Rusiñol, D. Florencio García, D. Benigno Palos, D. Simón Brusotto, D. Gabriel Nadal, D. Gabriel de Semir y señora, D. Andrés Mir y señora, D. Juan y José Aymar y doña Elvi á Ventura Viuda de Iglesias.

✽

Además han venido muchos estudiantes para pasar los días de vacaciones al lado de sus respectivas familias.

PERSONALES

Según nuestras noticias el excomandante de esta Provincia Marítima señor D. Joaquín Rovira permanecerá en Palma hasta el día doce del próximo Abril.

Excursión á Mallorca

por el *Círculo de Bellas Artes de Valencia*

Las excursiones artísticas que con tanto éxito se han verificado en esta sociedad, tienen carácter peculiar que las hace por demás atractivas. No sólo se trata de realizar todas las ventajas de un viaje amenísimo ó instructivo, y por añadidura en condiciones económicas de indecible baratura, sin que por ello padezca el *comfort*. Se trata de algo más; de verificar esto en la compañía de artistas distinguidos, y al propio tiempo con todas las ingeniosidades de ellos, de modo que el ánimo está en constante esparcimiento y el buen humor no decae un solo instante.

El éxito de la excursión á Mallorca realizada hace tres años por el *Círculo de Bellas Artes* fué tal, que se imponía la repetición. Pero esta vez es en condiciones mejores. No será de seis días, sino de diez la duración de la misma, á fin de no dejar de ver nada de la hermosísima isla.

También este año será limitado el número de excursionistas, porque así lo exigen las condiciones de pasaje, estancias, etc. Y á quien se le diga que esta excursión, verificada siempre en condiciones de primer orden, sólo cuesta *dos años* diarios al que la realice, se convencerá de que en el *Círculo* saben hacerse bien las cosas. Como que hasta señoras podrán ir á ver las Baleares esta vez, con absolutas condiciones de comodidad.

La excursión se verificará con arreglo al siguiente programa:

Jueves 10 abril.—A las cinco de la tarde saldrá de Valencia el vapor «Baleares» llevando los excursionistas del *Círculo de Bellas Artes*.

Viernes 11.—Llegada á Ibiza á la madrugada y á Palma á las ocho de la mañana. Visita de la ciudad y Catedral. Tarde, Terreno, barrio aristocrático de Palma á la orilla del mar, Castillo de Bellver (donde fué fusilado el general Lacy y donde estuvo desterrado Jovellanos). Puerto Pi, antiguo puerto árabe de la isla.

Sábado 12.—Salida de Palma al amanecer, en carruajes, visita á Valldemosa (célebre por la estancia en ella de Jorge Sand y Chopin). Miramar, (posesión del archiduque Luis Salvador). Dejá y Sóller.

Domingo 13.—Salida de Sóller á caballo por Gorch Blau y Torrent de Pareys, al monasterio de Lluch.

Lunes 14.—Salida de Lluch á caballo por la Vall d' en March á Pollensa. Tar-

de Vall de Ternelles. Ascensión nocturna con fogatas al Puig de Pollensa.

Martes 15.—De Pollensa por Alcudia y Albufara, á La Puebla para tomar el tren é ir á Manacor. Noche, concierto por la capilla de Manacor.

Miércoles 16.—De Manacor á visitar las célebres cuevas de Artá. Vuelta á Manacor.

Jueves 17.—Visita á las cuevas del Piratá y del Drach y por la noche á Palma.

Viernes 18.—Visita á Palma y á las seis de la tarde salida para Barcelona.

Sábado 19.—Llegada á Barcelona á las ocho; visita á Barcelona.

Domingo 20.—Salida de Barcelona á las once para Valencia embarcados.

Lunes 21.—Llegada á Valencia á las seis de la mañana.

De Teatros

D. Luis Cussini, arrendatario del *Teatro Lírico*, ha solicitado hoy del Sr. Gobernador civil el correspondiente permiso para dar en dicho teatro una serie de representaciones de zarzuela.

La compañía, atrezzo y decorado llegarán el próximo martes por vía de Alicante. El primer actor Sr. Talavera y algunos otros artistas llegarán el viernes.

La inauguración de la temporada será el 29 del actual con las obras nuevas, en Palma, *Los niños llorones*, *Doloretas* y la de gran espectáculo representada 240 noches por la misma compañía, *Las Barraques*.

Desde el lunes á las 10 quedará abierto el abono en la taquilla del *Teatro Lírico*; la empresa nos ruega lo hagamos público.

Se nos asegura que el próximo viernes es esperada también la compañía de zarzuela que ha de trabajar en nuestro Teatro Principal.

Tan pronto lleguen á esta redacción noticias detalladas de dicha compañía, las comunicaremos á nuestros lectores.

Efemérides

22 Marzo de 1766

Molín llamado de *Esquilache*, contra las disposiciones de Leopoldo de Gregorio, Marqués de Esquilache, de Trentino y de Valle-Santero, Teniente general y Ministro de la Guerra y de Hacienda.

Fuó de origen siciliano y traído por Carlos III que le elevó á la dignidad de favorito, hasta que fué expulsado.

MASCARÓ.

Venta

Se desea vender 110 cuarteradas de terreno, distante de las murallas de Palma unos 4 kilómetros y de la estación del ferrocarril del Pont d' Inca unos cuatro minutos. Dicho terreno es absolutamente llano, pudiendo ser recorrido por un tranvía sin hacer el menor desmonte; es también apto para fabricar almacenes y cuarteles por hallarse abastecido de agua, que puede tomarse de la fuente de (S) Bibiloni, de la de (Na Bestera) y del torrente que procede de Valldemosa, Esporlas y Buñola; es finalmente económico, por estar situado fuera del término de Palma y por tanto exento del despotismo del municipio.

Darán razón en la fonda de Europa, calle del Sindicato, n.º 120.

Interesante conversación con un vecino de Gracia

Paseando por Gracia (Barcelona), encontré un día una joven, sumamente pálida. La acompañaba una amiga, con la cual formaba un verdadero contraste. La vida parecía apartarse de la primera, mientras que la segunda, con el tallo esbelto y penetrante, acusaba la salud de una juventud vigorosa. La seguí un buen rato, despacio, pues la enferma tenía que descansar á menudo. Por un vecino tuve noticias de la interesante enferma.

Es la hija, me dijo, del Sr. Diví, que vive en la calle de Buenavista, 1, 3.º. La pobre tiene 17 años, y está atacada de anemia. Interesado por la joven, no dejaba de preguntar á menudo por ella. Uno de estos días, pasando por la calle de Buenavista, vi á la señorita Diví, fresca, animada y resuelta al lado de su padre, y como noté que se paraban á hablar con el vecino, conocido mío, fui hacia ellos y saludé.

Parece usted maravillado, me dijo este último, de ver á esta joven, que tan enferma estaba y durante tanto tiempo, fuerte y dichosa de la vida. Pregunte usted á su padre como ha conseguido curarla.

Ha tomado las píldoras Pink, replicó este último, y esto ha bastado. Puesto que usted había visto á mi hija anonadada por la anemia, juzgo estas píldoras. La simpática niña, que la había visto tan pálida, está sana y fuerte, tiene una cara espléndida, muy buen apetito y una alegría constante, que es á la vez la de su padre.

Felicité calurosamente al padre y á la hija, y al retirarme reflexionaba que decididamente las píldoras Pink, por su acción sobre la sangre, que tan maravillosamente enriquece, son el remedio más eficaz contra las enfermedades que tienen su causa en la pobreza de la sangre, como la anemia, clorosis, neurastenia y los reumatismos. Devenual á las jóvenes sus

bellos colores y dan una segunda juventud á las personas de edad avanzada. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja, y veintina pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Las Islas

MALLORCA

Sóller.—Grande fué el entusiasmo que reinó en nuestro ameno valle en la noche del 18 del corriente mes víspera de día de San José con motivo del debut del Orfeón de la «Defensora Sollerense» que bajo la batuta del inteligente joven director y verdadero entusiasta de la música, D. Lorenzo Marqués Alcover, obsequió á distintas y distinguidas personalidades de esta isla.

Los señores agraciados fueron nuestro simpático Sr. Alcalde D. Juan Puig Rullan, el Presidente de la Defensora D. José Porteza y Cortés, el Vice-presidente D. José Canals y Estarellas, el Presidente honorario D. Antonio Enseñat Caparró, el Depositario D. Gabriel Martí Ballester y el ex-secretario y ex-director de la Academia mercantil D. Salvador Elias Capeña; todos espléndidamente obsequiaron á los treinta y dos orfeonistas que menos de dos meses después de su fundación componen dicho Orfeón.

Las bellas composiciones que cantaron con todo ajuste son: *Salut als cantórs*, *La noche y sereno*, *S'estrella de s'auba* y *Al mar*.

Con satisfacción las escuchó el numerosísimo público como igualmente los socios protectores del Orfeón, quienes se dan por complacidos de los adelantos que ha hecho en tan poco tiempo.

Galantemente fué obsequiada por el mismo Orfeón la simpática señorita doña Josefa Cartagena de Pastor, en su linda quinta *Can Vives*, [siendo obsequiados todos los concurrentes con refresco, y el Orfeón con la cantidad de veinte y cinco pesetas para contribuir al pendón que está en proyecto para uso del mismo.

—Damos la más expresiva enhorabuena al maestro de capilla de ésta, D. Miguel Roselló y Barceló, por haber ascendido al diaconato.

—Atentamente fuimos invitados á la velada que tuvo lugar en el Casino Republicano de esta, el mismo día 19, á la que no pudimos asistir á pesar de ser nuestro deseo; por lo que nos hemos procurado algunos datos de lo que allí se verificó.

La velada, según noticias, resultó festiva, musical y política; el salón estaba vistosamente adornado destacándose en el centro de un hermoso pabellón el retrato del Sr. Blasco Ibañez, y en su alto, la dedicatoria que motivaba la velada, estando lateralmente expuestos el hermoso pendón del orfeón y la bandera del casino.

Entre la concurrencia de socios y coristas, se veían distinguidos invitados, señoras y señoritas para presenciar el acto de la velada.

El aventajado D. Antonio Rotger, profesor de piano de la Sociedad y al mismo tiempo auxiliar del Director del Orfeón, dió principio tocando como primer número dos escogidas piezas de su repertorio.

El segundo número estuvo á cargo del Orfeón que cantó dos piezas corales, que, atendiendo á los pocos meses que lleva de estudio bajo la dirección de su nuevo Director D. Mateo Galmés nada dejaron que desear.

El tercer número lo tomó á su cargo el Sr. Vice-presidente del Orfeón pronunciando un entusiasta discurso en el que demostró la gran afición que siente á la música coral, y sus deseos por la prosperidad del Orfeón. Habló seguidamente el Sr. Presidente de la Sociedad, quien, además de ensalzar la idea del Sr. Vice-presidente sobre lo dicho, explicó con más extensión la idea y el orden que debe seguir el Orfeón para alcanzar el fin anhelado.

El Presidente del Orfeón, concluyó dando cuenta de las propuestas para la adquisición de un piano.

Terminó la velada con un refresco que corrió á cargo de los socios y coristas que en dicho día celebraban su fiesta onomástica.

—Como de costumbre anual en nuestra parroquia Iglesia se celebraron solemnes cultos al glorioso San José.

Por la tarde del mismo día en la plaza de toros hubo extraordinaria función acrobática, cómica y mímica por la compañía que dirige Mr. Washington, á la que asistió numeroso gentío, atendiendo á la baratura de precio.—C.

21 Marzo.

El desastre nacional

POR DAMIÁN ISERN

Precio 6 pesetas

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

Obra nueva Eduardo L. Chavarri El Anillo del Nibelungo

TETRALOGÍA DE WAGNER
EL ORO DEL RHIN *****
***** LA WALKIRIA
SIEGFRIED *****
* EL CREPÚSCULO DE LOS DIOS

PRECIO 3 PESETAS
Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

Accidentes del Trabajo

LEY DE 30 ENERO 1900
anotada con definiciones legales y seguida del reglamento para su ejecución de 28 Julio etc., etc.
Precio 1'50 pesetas.

Subasta.

Día 5 de Abril próximo, á las doce se renatará en el despacho del notario de Palma don Juan Palou y Coll, calle de la Casa de España, 16, la casa zaguán y altos, entresuelo y terrado, n.º 44 y 46 de la calle de los Huertos, esquina al paseo de la Rambla de esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha notaría.

Padres de familia

La felicidad vuestra y de vuestros hijos la tenéis en la mano, podeis haceros propietarios sin necesidad de capital. ¿Como? Comprando terrenos en el Camp d' en Serralta que os cederán en condiciones fabulosamente ventajosas.

NO SE NECESITA CAPITAL
Informes: CENTRO DE ANUNCIOS.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE LAS BALEARES
Asociación de Beneficencia

La Junta Protectora de esta Sociedad ha acordado en sesión de hoy, á solicitud del interesado y de conformidad con el artículo 41 del Reglamento, declarar caducada por haber sufrido extravío, la libreta núm. 7.527 abierta en 14 de Septiembre 1898.

Palma 13 Marzo de 1902.—El Vocal de turno, Miguel Rosselló Alemany.

PALMA

Para el consumo público el vapor *Beller* ha sido portador de cuatro cabezas de ganado vacuno.

Leemos en un diario de Barcelona. «Un joven mallorquín que llegó ayer con su esposa en el vapor *Beller* para embarcarse esta tarde en el *Savoia* con rumbo á Buenos Aires, cuando fué hoy á bordo del primero de aquellos barcos para recoger su equipaje y en el momento de pasar el portalón de estribor de proa, le cayó un bulto de los que eran descargados del *Beller*, yendo á caer dicho joven en un lance que se hallaba al costado del vapor.

El individuo de referencia—á quien habían avisado del peligro que corría, algunos tripulantes—fué auxiliado inmediatamente por cuantas gentes presenciaron el hecho.

Después, en un coche, fué trasladado á la fonda donde se había hospedado, instalada en la calle de San Pablo.

Quedó en estado que requiere cuidados facultativos.»

Se nos dice que la «Sociedad Mallorquina de Electricidad» de cuya organización y propósitos adelantamos ayer algunas noticias, ha adquirido la propiedad de un extenso solar, sito en la calle de San Martín, para instalar en él sus dependencias.

Añádense que estos trabajos de instalación tendrán comienzo dentro de breves días.

Ha sido detenido en Sóller un joven autor del robo de una escopeta cometido en la casa de campo titulada *Coma d' es Guix*, de aquella localidad.

Durante el pasado Febrero en Bañalbufar ocurrieron: 1 nacimiento y 1 defunción.

Se prepara para el próximo día de Pascua de Resurrección un baile de payesas en el salón de *El Casino* de Son Sardina.

Amenizará el acto la banda *La Lira*.

Esta noche en el *Colón* y mañana en *C'an Borrás*, teatritos instalados en los Hostalets, se celebrarán variadas funciones.

Hoy ya empieza á verse muy animado el paseo de la Rambla punto donde se celebra la feria de juguetes durante el domingo de Ramos.

Este año la feria continuará estando

ajustada á los moldes de las de los anteriores:

Barracones de madera en las partes laterales de dicho paseo donde están expuestos ininidad de juguetes, varias tómbolas y algunos *tiros vivos* en las inmediaciones de la Puerta de Jesús, es lo que constituye dicha feria.

Se hallan terminadas y listas para ser remitidas en breve á Palma las dos primeras máquinas de vapor de 200 caballos cada una y las correspondientes calderas que la Compañía Ahlemeyer ha de emplazar en la central eléctrica que tiene acordado establecer en esta capital.

También se está preparando en Bilbao en los talleres de dicha Compañía la primera remesa de palomillas, cables y material de aislamiento que ha de emplearse en las redes de alta y baja tensión; y dentro de pocos días saldrá para Palma el ingeniero D. Gustavo Boetticher, que es el designado entre los suyos por la Compañía para dirigir la instalación. A éste seguirán las brigadas de instaladores que han de ejecutarla á sus órdenes, las cuales se hallan terminando al presente lo que la misma Compañía está verificando por su cuenta en Cartagena, consistente en una central de vapor de 4.500 caballos para suministrar fuerza motriz á la zona minera de Cartagena, Hererías y Portman, y alumbrado á Cartagena, las minas y dichos puntos. Así nos lo manifiesta el Sr. Crespo, representante en ésta de la importante Compañía Ahlemeyer.

El teniente de alcalde D. Agustín Fuster, ha llevado á los Tribunales al concejal D. Benito Pomar, por las palabras injuriosas vertidas por este contra aquél, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el martes de esta semana.

El teniente de alcalde D. Agustín Fuster, ha llevado á los Tribunales al concejal D. Benito Pomar, por las palabras injuriosas vertidas por este contra aquél, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el martes de esta semana.

El teniente de alcalde D. Agustín Fuster, ha llevado á los Tribunales al concejal D. Benito Pomar, por las palabras injuriosas vertidas por este contra aquél, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el martes de esta semana.

El teniente de alcalde D. Agustín Fuster, ha llevado á los Tribunales al concejal D. Benito Pomar, por las palabras injuriosas vertidas por este contra aquél, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el martes de esta semana.

El teniente de alcalde D. Agustín Fuster, ha llevado á los Tribunales al concejal D. Benito Pomar, por las palabras injuriosas vertidas por este contra aquél, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el martes de esta semana.

El teniente de alcalde D. Agustín Fuster, ha llevado á los Tribunales al concejal D. Benito Pomar, por las palabras injuriosas vertidas por este contra aquél, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el martes de esta semana.

Crónica religiosa

Boletín para mañana

Santos.—Domingo de Ramos.—Santos Saturnino y Victoriano, mártires.

Cuarenta Horas

Concluyen en la Misericordia. La exposición se verificará á las siete; á las diez y media bendición de Palmas y Misa solemne. A las diez y ocho tendrá lugar el solemne ejercicio de la Corona de Nuestra Señora de los Dolores, cantándose acto continuo, con orquesta, escogidas estrofas del «Stabat Mater» de Rossini, finalizando estos cultos con el Te-Deum y la reserva del Santísimo.

Otras funciones

En la Concepción, á las nueve y media misa mayor con exposición de la Santa Faz. —En Montesión, conclusión de los ejercicios espirituales.

A las siete y media comunión para los que han asistido á dichos ejercicios y á las diez y ocho y media conferencia final con exposición.

—El ejercicio de las Siete Palabras se hará en Santa Magdielena, á las quince y media, con sermón por el P. Lopez; en Santa Catalina de Sena á la misma hora con sermón por el Padre Martorell, y en la Piedad á las quince con meditación.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

21 de Marzo de 1902

	DINERO
Crédito Balear	98'50
Fomento Agrícola	106'00
Ferro-carriles de Mallorca	44'50
Alumbrado por Gas	71'00
Idem La Económica	18'25
Salinera Española	167'00
Id. id. Obligaciones 6 p.º	104'00
Id. id. id. 5 p.º	100'50
Cambio Mallorquín	0'00
Bonos Municipales	40'00
Isla Marítima	52'00
Banco de Préstamos	3'00

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

LONJA

Día 20. Nacimientos: Varones 3.—Hembras 2.

CATEDRAL

Día 18.—Nacimientos: Varones 0.—Hembras 3.
Día 20.—Nacimientos: Varones 2.—Hembras 3.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos del día 21 de Marzo de 1902.

Existencia de ayer	856
Entrados	1
Salidos	12
Fallecidos	0
Quedan	845

CEMENTERIO

Día 17.—Margarita [Carbonell Pou, soltera, 87 años, Zavellá 19, vejez; Juan Suau, 12 meses, Soler 16, congestión.

Día 18.—Sebastián Bibiloni Sans, viudo, 84 años, Salas 46, vejez; Mercedes Bestard Servera, 22 meses, Terreno, bronco neumonia; Rosa Suard Bernad, 6 meses, Villalonga 3, derrame cerebral; Juan Valle Piña, viudo, 61 años, Jaime II 24, diabetes.

Día 19. Catalina Serra Ripoll, 3 meses, Fábrica 42, ingestión; Vicente Torres Florest, viudo, 69 años, Felipe Beuzá 14, diabetes; Antonia Camps Llompard, soltera, 28 años, Hospital, no consta la enfermedad; Pedro Muntaner Bordoy, soltero, 77 años, Estudio [General 33, bronco neumonia; Mateo Canet Balaguer, casado, 68 años, Gale ya 25, derrame cerebral; Margarita Forteza Piçó, viuda, 60 años, cardiopatia.

Indiana Novela de J. Sand

1 tomo 1 pta.
Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

El crepúsculo

Novela de GEORGE OHNET
1 tomo 1 peseta
Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

NOVEDAD LA BOMEME

Novela en dos tomos con profusión de láminas en color
2 pesetas
Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

En el Maestrazgo.—Sobre corporaciones religiosas.

Madrid 21 a las 18'15.
La noticia que ha publicado *El Liberal* sobre un reciente movimiento de tropas efectuado en el Maestrazgo, resulta exacta; pero estas medidas se adoptaron antes de que espirase el plazo fijado en el decreto sobre congregaciones religiosas.

Tratábase de órdenes dictadas por pura precaución, ante la probabilidad de que ocurrieran determinados sucesos. El Sr. Moré ha dirigido una comunicación al Duque de Almodóvar, pidiéndole la naturaleza y fundamento de las reclamaciones hechas por el Vaticano en el asunto de las congregaciones religiosas.

En vista de la respuesta que dé el Ministro de Estado, el Consejo se ocupará de la situación respectiva en que se hallan las corporaciones religiosas, para tomar en su vista una resolución definitiva.

Huelga de panaderos en Málaga.

Madrid 21 a las 19'15.
En Málaga se han declarado en huelga los panaderos, a consecuencia de incumplimiento de las bases convenidas, por parte de un patrono. Se han adoptado precauciones.

Consejo

Madrid 21 a las 23.
Programa
En la sesión del Consejo, el Sr. Sagasta expuso las bases del programa que ha de desarrollar el Gobierno, programa que no discutieron los ministros.

Nueva legislación
Se convino en convocar las Cortes para el día tres de Abril próximo; dándose por terminada la presente legislación. Esto no retrasará los trabajos del Parlamento, pues con arreglo al art.º 98 del reglamento, el Gobierno reproducirá los proyectos más urgentes, sobre todo el proyecto del Banco.

Dirección del trabajo
El Sr. Canalejas anunció que, de acuerdo con el Sr. Moré, se ocupará de la creación de una Dirección del Trabajo que organice la inspección y la estadística de los centros industriales, y redacte los reglamentos a que han de sujetarse.

Otros proyectos
Se ocupó también el Consejo de otros proyectos, entre ellos, el de la ley orgánica de la contratación del trabajo. Se dió cuenta de las medidas adoptadas para la extinción de la langosta.

Se sometieron a la aprobación del Consejo los expedientes de varias cárteras.

Los nuevos presupuestos
El ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, manifestó que era necesario que se cumpliera el precepto que exige la presentación del proyecto de ley del presupuesto dentro del mes de mayo, por lo cual rogaba a los ministros que, a la mayor brevedad, le remitieran los de sus departamentos respectivos, acordándose que se le remitieran antes de abril próximo.

Se acordó además que sólo se presenten las variaciones que se introduzcan en los presupuestos vigentes, los cuales serán objeto de leyes especiales.

El Gobierno se propone que los presupuestos sean aprobados antes del próximo enero.

De guerra
El general Weyler presentó varias autorizaciones para la adquisición de material, entre ellas 25.000 barras de acero, destinadas a la construcción de cañones y tusiles.

Sobre asociaciones religiosas
El Sr. Moré habló de las medidas que ha tomado a fin de dar cumplimiento al Real Decreto de 19 de Septiembre último; y se acordó nombrar una comisión formada por los ministros Sres. Duque de Almodóvar, Montilla y Canalejas para que examine los datos reunidos por el Sr. Moré y las respuestas que se reciban a las consultas que se han de hacer; y que además, teniendo a la vista las órdenes de autorización dadas por diferentes gobiernos respecto de corporaciones religiosas y sus bienes, proponga la solución que proceda.

Ateniéndose el Consejo al artículo segundo de la ley de 1887 y partiendo de la necesidad que existe de regular el derecho de asociación y otras diversas cuestiones que con el mismo se hallan relacionadas, nombró otra ponencia compuesta de los Sres. Montilla, Moré y Canalejas a fin de preparar un proyecto de ley que dé satisfacción a los intereses que afecta aquel proyecto.

La sesión terminó a las siete y media.

Felicitación.—Reserva

Madrid 21 a las 23'30
El Consejo de administración del Banco de España ha visitado al nuevo ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, al objeto de felicitarle por su nombramiento.

El programa del Gobierno no se hará público oficialmente, hasta que se efectúe la apertura de las Cámaras.

La telegrafía sin hilos

Madrid 21 a las 23'30.
Ha llegado a esta corte el comandante de ingenieros, Sr. Cervera, inventor del nuevo sistema de telegrafía sin hilos. Ha celebrado una conferencia con el Director de Correos, dándole cuenta de los trabajos y ensayos hasta ahora realizados.

En vista del resultado que ofrecen, parece que en breve se establecerá dicho medio de comunicación entre Valencia y Baleares.

Lo de Marruecos.—Negativa

Madrid 21 a las 23'30.
Cree el *Heraldo* que en vista del fracaso de la expedición militar que ordenó el Sultán para lograr el rescate de los cautivos, debe España pedir explicaciones al soberano de Marruecos.

El Sr. Alvarado ha declinado el nombramiento de Fiscal del Tribunal Supremo, que le había sido ofrecido.

Consejos del Sr. Sagasta.—Nuevo programa para nuevas Cortes.

Madrid 22 a las 10.
En el Consejo de Ministros celebrado anoche, el Sr. Sagasta recomendó la armonía de voluntades, a fin de dar fuerza y cohesión al partido.

Este requisito se hace más de desear, para que el nuevo reinado pueda inaugurarse con un ambiente de paz.

Aconsejó también el Jefe del Gabinete a los ministros que perdieran la costumbre de informar privadamente a los periodistas.

Convino en que los Sres. Canalejas y Moré redactaran el nuevo programa de Gobierno y lo presentarán a las Cortes.

Propónense reducir a dos meses las vacaciones de verano.

En la primera sesión del Congreso, se procederá únicamente a votar la mesa.

En la segunda, el Sr. Sagasta hará la historia y explicación de la última crisis, y dará lectura al programa del Gobierno.

Este documento se imprimirá luego, y se repartirán ejemplares del mismo a los diputados.

Sobre el proyecto del Banco

Madrid 22 a las 10.
El Gobierno muestra deseos de que las Cámaras resuelvan el proyecto de ley referente al Banco, antes de que se declare la mayoría de edad del Rey.

Al efecto, quisiera que se reanudara

su discusión en la tercera sesión que celebre el Congreso.

Parece que el Sr. Rodríguez no acepta el dictamen de la Comisión, ni tampoco la parte esencial del proyecto.

Ley general de asociaciones.—Combinación de gobernadores.

Madrid 22 a las 10.

A petición del Sr. Canalejas, el Consejo de Ministros ha acordado hacer una Ley general de asociaciones, que defina terminantemente los derechos y deberes de las de carácter religioso, de las obreras y demás existentes en la actualidad.

El Ministro de la Gobernación, señor Moré, estudia una combinación de gobernadores.

Maura combatido

Madrid 22 a las 10.
Los partidarios de que se formase un Gabinete de concentración combatirán rudamente al Sr. Maura y a los elementos que éste acudilla.

Al resultado de la consulta hecha al Sr. Maura en Palacio, atribuyen aquellos en primer término el fracaso de la intentada concentración.

Exposición.—Sesiones extraordinarias.—Proyectos.

Madrid 22 a las 10.

El Círculo de la Unión Mercantil ha dirigido una exposición al Gobierno pidiendo el cumplimiento del decreto de 19 de Septiembre, y especialmente la aplicación inmediata del artículo 2.º, en vista de que ninguna asociación religiosa ha querido ponerse al amparo de la Ley.

El Gobierno procurará ponerse de acuerdo con las minorías para que se concedan a las discusiones políticas que quedaron pendientes, sesiones y horas extraordinarias.

Los únicos proyectos que reproducirá el Gobierno en las Cámaras son el de circulación fiduciaria, el referente a huelgas, los de matrimonios de militares, de reorganización del Consejo de Instrucción pública y de reforma de las Universidades.

Un mensaje a D. Carlos

Madrid 22 a las 10.
Dicen de Barcelona que se espera que ultimen sus trabajos los encargados de recoger firmas, para autorizar el mensaje que se ha resuelto dirigir a D. Carlos, pidiéndole que abdicque en favor de su hijo D. Jaime.

Los marinos austriacos en Barcelona.

Madrid 22 a las 11.
Comunican de Barcelona que los concejales republicanos han acordado no concurrir al banquete dispuesto en honor de los marinos austriacos.

Dícese que en esta actitud les seguirán los concejales catalanistas.

El lunes se verificará un almuerzo a bordo de uno de los barcos de la escuadrilla, y por la noche tendrá efecto el banquete en el gran salón del Consejo de ciento.

Actitud de la benemérita

Madrid 22 a las 11.
Asegúrase que en el consejo de Ministros celebrado ayer habló mucho acerca de recientes sucesos relacionados con la Guardia Civil.

Parece que el capitán venido hace poco a Madrid a pedir explicaciones al diputado Sr. Lerroux, no ha podido regresar a Barcelona, a causa de la orden irrevocable en que se le destina a Ávila.

Añádese que hoy ó mañana marchará a su nuevo destino, y que todos los jefes y oficiales del cuerpo residentes en Madrid bajarán a la estación a despedirle.

Preocupa el sesgo que va tomando este asunto.

Más sobre congregaciones

Madrid 22 a las 11.
En Consejo de Ministros se ha acordado que el Duque de Almodóvar reúna todas las noticias posibles acerca de lo que se ha resuelto en los demás países, singularmente en Francia, sobre asociaciones religiosas.

También se ha tomado el acuerdo de que el Sr. Rodríguez patentice las relaciones de las mismas en España con la administración del Tesoro, para resolver después en Consejo, oyendo previamente a nuestro representante en el

Vaticano; como también respecto a la reforma del Concordato, prefiriendo que las negociaciones se prosigan en Madrid.

Descontentos.—Sagasta disgustado.

Madrid 22 a las 11.
Dice *El Liberal* que el Sr. Montero Rios se muestra muy disgustado de la solución que tuvo la crisis y amenaza dejar la presidencia del Senado.

El Marqués de la Vega de Armijo impone por su parte ciertas condiciones para aceptar la presidencia del Congreso.

El Sr. Sagasta también se halla muy disgustado de que el Sr. Lerroux haya visitado a los Sres. Canalejas y Moré, para pedirles que el Gobierno levante la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona y evite los atropellos que comete la policía con los obreros.

Parece que ambos ministros prometieron al Sr. Lerroux tratar esta cuestión en el próximo Consejo.

FABRA

BOLSA.—Madrid 21.

4 por 100 interior contado	72'45
Amortizable 5 por 100	92'60
Acciones Banco España	450'00
Idem Compañía de Tabacos	388'50
Londres	34'70
Francos	37'70

BOLSIN.—Barcelona 22.

4 por 100 interior	72'32
Acciones Norte	53'10
Id. Alicante	78'00
Francos	38'00

Teatro Lírico

PALMA DE MALLORCA

COMPANIA DE ZARZUELA

Cómico dramática castellana y valenciana

—del—

Teatro de la Princesa de Valencia

bajo la dirección de los señores

D. José Talavera

D. José Valls

D. Vicente Peydró

Lista de la Compañía

por orden alfabético

Director de escena.—D. José Talavera.

Actrices.—Filomena García, Joaquina March, Emilia Martínez, Carmen Martínez, Adela Juan

Flora Payneta, Clotilde Rovira, Trinidad Rosales, Manuela Rosales, Vicenta Soler, Matilde Senis, Josefina Vidal y Eulalia Zavala.

Actores.—José Angeles, José Ferrando, Francisco Gomez, Francisco Mariner, Ricardo Martínez, José Olivares, José Ramos, Enrique Sánchez, José Santamaría, José Talavera, Francisco Tomás, Ricardo Zavala y Enrique Zori.

Directores de orquesta.—D. José Valls y D. Vicente Peydró.

Maestro de coros.—D. Fernando Galiana.

Apuntadores.—José Sainz y José Senis.

Cuerpo de c.ros.—12 Señoras y 12 caballeros.

32 profesores de orquesta.

Pintor escenógrafo, D. Ricardo Alós.

PRECIOS POR DECENA

sin entrada

Pelcos proscenio primer piso. 90'00

Id. id. segundo piso. 60'00

Id. plateas 80'00

Butacas de patio. 8'30

Primera fila de anfiteatro. 5'00

2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª 2'00

Sillas pasillo anfiteatro. 3'50

Delantería de público 3'00

Lotes de 10 entradas generales. 4'00

PRECIOS DIARIOS

sin entrada

Pelcos proscenio primer piso. 15'00

Id. id. segundo piso. 10'00

Id. plateas 12'00

Butacas de patio. 1'35

Primera fila de anfiteatro. 0'75

2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª 0'25

Sillas pasillo anfiteatro. 0'50

Delantería de público. 0'40

Entrada general 0'50

Medias id. 0'30

ALCALDÍA DE PALMA

En el depósito municipal de Tirador el día 26 del actual a las doce, se procederá a la venta por subasta de pujas a la llana, de un cordero encontrado en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 21 Marzo de 1902.—El Alcalde, M. Enrique Lladó.

VINOS POSTRES

(DULCE EXTRA)

a una peseta botella

La Viña, (Unión 53).

Revolución culinaria

—POR—

La Duquesa Martell

- 120 MANERAS DE GUIJAR HUEVOS. 2 reales.
- 125 PLATOS DE VIGILIA. 2
- 140 PLATOS DE AVES, CAZA Y CARNE. 2
- 100 PLATOS DE COMIDAS VEJETARIAS. 2

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

Postales sueltas

de la casa Hauser y Menet

- Velazquez, Blanco y Negro, Costumbres populares, Sevillanas,
- Taurinas, Vistas de Barcelona, de San Sebastián, de Valencia, de Baleares, y otras.

A PESETAS 0'10 UNA

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16.

Almacenes Montaner

SINDICATO DE 2 A 10.—MILAGRO DE 1 A 11

Pañería y sastrería para señora y caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.

Sastrería a la medida para caballeros y niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería a la medida para señora. Construcción de toda clase de prendas para señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de sastrería.

Sastrería a la medida para militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería para los señores sacerdotes. Merinos, paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, damascos, brocateles, cíngulos, albas y todo lo que se requiere para el culto divino.

Estatuaria religiosa de la casa Vayreda.

Orfebrería religiosa y servicio de mesa en plata meneses.

Camisería a la medida y confección de blanco.

Ropa blanca para servicio personal de casa, cama y mesa.

Cortinajes y alfombras.

Artículos de punto.

Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.

SINDICATO DE 2 A 10.—MILAGRO DE 1 A 11

Jaime Hernandez, pintor

San Miguel, 21, Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea a 5 pesetas balcon, tamaño corriente y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación de papel a 1 real el rollo. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera de la capital.

Se garantizan todos los trabajos que se hacen con colores de primera calidad. Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la Península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel, 21, Palma.



Datiles argelinos
1 pta. el kilo
Colmado 'Pajarita'
Es cavallet de pagè

Nicolás Ticoulat

CIRUJANO-DENTISTA

Precios económicos.

Calle de Pelaires, número 102.

Gran almacén

de Pañería Sastrería Lencería y Novedades

DE

Bartolomé Gumbau é Hijos-S. en C.

(Vulgo Tomeu de Cats Allots)

Jaime II núms. 85 al 93 y Escursach 16

(frente al Banco de España)

Recibidos los surtidos completos para Señora y Caballero propios para

CUARESMAS

No equivocarse Tomeu de Cats Allots

JAIME II, 85 al 93 (vulgo Bastairos).